

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DUSAUL S.A. CELEBRADA EL 22 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, el día 22 de Marzo del año 2019, a las 09h00 en las oficinas de la compañía, ubicado en Mapasingue Este Av. Cuarta, número 310 entre calle quinta y séptima, se reúnen los accionistas de la compañía DUSAUL S.A , para: 1) Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General sobre el periodo económico 2018 .2) Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario sobre el periodo Económico 2018 .3) Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del periodo económico 2018. 4) Designación del Comisario de la Compañía por el periodo económico 2019.

Actúa como Presidenta de la Junta, la Sra. Bertha María Rada Alprecht; y, como secretario de la Junta, su titular Señor Rodolfo Elías Cortes Mosquera, y concurre por estar expresamente citado la comisaria CPA Jalitza Romero Tumbaco.

La Presidenta de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión. Con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, resultando que asisten los siguientes Accionistas:

ACCIONISTAS	CAPITAL	%
Cortes Rada Elsa Maria	133.00	0.26
Cortes Rada María Gabriela	133.00	0.26
Cortes Rada Rodolfo Hugo	133.00	0.26
Cortes Mosquera Rodolfo Elías	200.00	0.39
Rada Alprecht Bertha María	1.00	0.01
Rada Alprecht Elsa María Beatriz	50.200.00	98.82
TOTAL CAPITAL	50.800.00	100.00

El capital social de la compañía, asciende a la suma de Cincuenta mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 50,800.00), íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que cada acción le confieren a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General, con lo cual se encuentran reunido el 99.74% del capital social de la Compañía.-

Los Accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, para efecto de tratar el siguiente Orden del Día, constante en la convocatoria, y que es:

- 1) Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General sobre el periodo económico 2018
- 2) Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario sobre el periodo Económico 2018.
- 3) Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del periodo económico 2018.
- 4) Designación del Comisario de la Compañía por el periodo económico 2019.

Luego de las deliberaciones de rigor, la Junta General Ordinaria de accionistas, POR UNANIMIDAD de los accionistas asistentes a esta Junta General de la compañía DUSAUL S.A que representan US\$ 50,800 (CINCUENTA MIL OCHOSCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América), que equivalen a 50.800 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor nominal, RESUELVEN:

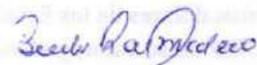
PRIMERO: Aprobar el informe del Gerente de la compañía DUSAUL S.A, señora Bertha María Rada Alprecht, por el ejercicio económico 2018, sin observaciones.-

SEGUNDO: Aprobar el informe de la Comisario la compañía DUSAUL S.A, del CPA. Jalitza Romero Tumbaco, por el ejercicio económico 2018, sin observaciones.-

TERCERO: Aprobar el Balance y Estado de Resultado de la compañía DUSAUL S.A., por el ejercicio económico 2018, sin observaciones, destacando que el mismo: a) Arroja una utilidad del ejercicio antes de participación e impuestos de US\$24955.03.- b) De dicha suma, debe de ser descontado por concepto de 15% de participación de trabajadores, la suma de US\$ 3743.25.- c) Debe de descontarse además, el Impuesto a la renta de acuerdo al anticipo que suma US\$ 5035.38.- d) Queda, en consecuencia, una utilidad neta de US\$8 16264.37.- e) por lo que se destina a resultados acumulados.

CUARTO: Designar Comisario de la compañía, para el ejercicio económico 2019 a la CPA Jalitza Romero Tumbaco

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 10h50 horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



BERTHA MARÍA RADA ALPRECHT
PRESIDENTA DE LA JUNTA



RODOLFO ELÍAS CORTES MOSQUERA
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DUSAUL S.A. CELEBRADA EL 22 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, el día 22 de Marzo del año 2019, a las 09h00 en las oficinas de la compañía, ubicado en Mapasingue Este Av. Cuarta, número 310 entre calle quinta y séptima, se reúnen los accionistas de la compañía DUSAUL S.A , para: 1) Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General sobre el periodo económico 2018 .2) Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario sobre el periodo Económico 2018 .3) Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del periodo económico 2018. 4) Designación del Comisario de la Compañía por el periodo económico 2019.

Actúa como Presidenta de la Junta, la Sra. Bertha María Rada Alprecht; y, como secretario de la Junta, su titular Señor Rodolfo Elías Cortes Mosquera, y concurre por estar expresamente citado la comisaría CPA Jalitza Romero Tumbaco.

La Presidenta de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión. Con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, resultando que asisten los siguientes Accionistas:

ACCIONISTAS	CAPITAL	%
Cortes Rada Elsa Maria	133.00	0.26
Cortes Rada María Gabriela	133.00	0.26
Cortes Rada Rodolfo Hugo	133.00	0.26
Cortes Mosquera Rodolfo Elías	200.00	0.39
Rada Alprecht Bertha María	1.00	0.01
Rada Alprecht Elsa María Beatriz	50.200.00	98.82
TOTAL CAPITAL	50.800.00	100.00

El capital social de la compañía, asciende a la suma de Cincuenta mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 50,800.00), íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que cada acción le confieren a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General, con lo cual se encuentran reunido el 99.74% del capital social de la Compañía.-

Los Accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, para efecto de tratar el siguiente Orden del Día, constante en la convocatoria, y que es:

- 1) Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General sobre el periodo económico 2018
- 2) Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario sobre el periodo Económico 2018.
- 3) Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del periodo económico 2018.
- 4) Designación del Comisario de la Compañía por el periodo económico 2019.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE DUSAUL S.A. CELEBRADA EL 22 DE MARZO DE 2019

Luego de las deliberaciones de rigor, la Junta General Ordinaria de accionistas, POR UNANIMIDAD de los accionistas asistentes a esta Junta General de la compañía DUSAUL S.A que representan US\$ 50,800 (CINCUENTA MIL OCHOSCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América), que equivalen a 50.800 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor nominal, RESUELVEN:

PRIMERO: Aprobar el informe del Gerente de la compañía DUSAUL S.A, señora Bertha María Rada Alprecht, por el ejercicio económico 2018, sin observaciones.-

SEGUNDO: Aprobar el informe de la Comisario la compañía DUSAUL S.A, del CPA. Jalitza Romero Tumbaco, por el ejercicio económico 2018, sin observaciones.-

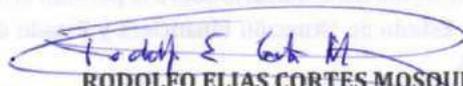
TERCERO: Aprobar el Balance y Estado de Resultado de la compañía DUSAUL S.A., por el ejercicio económico 2018, sin observaciones, destacando que el mismo: a) Arroja una utilidad del ejercicio antes de participación e impuestos de US\$24955.03.- b) De dicha suma, debe de ser descontado por concepto de 15% de participación de trabajadores, la suma de US\$ 3743.25.- c) Debe de descontarse además, el Impuesto a la renta de acuerdo al anticipo que suma US\$ 5035.38.- d) Queda, en consecuencia, una utilidad neta de US\$8 16264.37.- e) por lo que se destina a resultados acumulados.

CUARTO: Designar Comisario de la compañía, para el ejercicio económico 2019 a la CPA Jalitza Romero Tumbaco

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 10h50 horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.- f) Rada Alprecht Bertha María, Presidenta de la sesión.- f) Cortes Mosquera Rodolfo Elías, Secretario.- Los Accionistas: f) Cortes Rada Elsa Maria.- f) Cortes Rada María Gabriela.- f) Cortes Rada Rodolfo Hugo.- f) Cortes Mosquera Rodolfo Elías.- f) Rada Alprecht Bertha María.- f) Rada Alprecht Elsa María Beatriz

Certifico: Que el Acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el respectivo libro de la compañía, al que me remitiré en caso necesario.

Guayaquil, marzo 22 de 2019.


RODOLFO ELIAS CORTES MOSQUERA
Secretario